

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: y REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

COMUNICACION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

DEL PROBLEMA AGRICOLA

...do por su situación y por su... puede decirse que es la ca... de Andalucía. De seño... holo, no pierde su carácter... pues mientras los vergeles... sierra aroman siempre a flo... feraces, campiñas aroman a... trabajada, a mies, a trigo, a... cuanto es trabajo, a cuanto es... definitivo.

Esta es la España feraz, agrícola y rica. Lo demás son lirismos. Hechas estas aclaraciones, que las estimamos necesarias, abordaremos el problema. Es necesario crear el vínculo amoroso que una el hombre a la tierra. Para ello lo principal es conocerla, amarla, vivirla; sin esto serán utopías y no realidades sus resultados. Es necesario buscar la fórmula que proporcione al obrero del campo existencia propia, mejor alimentación, más quietud y donde encuentre la paz del alma y goces racionales, aliviando su suerte, poniéndolo en condiciones de ahorro para su vejez. Esto no se consigue fomentando el odio; se consigue fomentando el respeto mutuo, el amor y la concordia, con el auxilio del Estado organizando crediticiamente la reforma y hermanando esta acción con el fomento de obras públicas y sobre todo, creando sobre el terreno establecimientos de enseñanza, para el fomento y mejora de las diferentes clases de cultivo, fundando así una serie de pequeños propietarios, que al mismo tiempo que trabajan y defienden lo suyo, trabajan y defienden el orden social, base de la prosperidad de las naciones.

Como a mi juicio no se va a ninguna parte es por el camino emprendido. Desde el 22 de Mayo que se nombró la Comisión, ¿qué se ha conseguido? Agravar la situación en vez de remediar el mal. Los alojamientos, no permitir obreros de otros términos municipales, la prohibición de las máquinas, no poder elegir el obrero, la ordenación de trabajos nuevos, caprichosa y capciosa la más de las veces y sobre todo, la moratoria de las rentas, han creado un estado de alarma y zozobra que solo ha conseguido ahuyentar el capital, haciendo un daño irremediable a la economía general hasta el punto que según la "Gaceta del Norte", de Bilbao, el quebranto sufrido en los valores de Bolsa, (en datos maravillosamente hechos) sin contar el quebranto de la moneda pasa de "cinco mil millones".

El decreto de moratoria de renta sin la moratoria en la contribución, como hubiera sido lo justo, y sin la moratoria para las obligaciones contraídas por los propietarios, basadas en estas rentas, ha sido la ruina de no pocos y ha expuesto al descubierto a los más; y los alojados, la demoralización del obrero y la sequía, la ruina del ochenta por ciento de los pequeños labradores. Una delicia.

Los comerciantes e industriales están bajo la misma amenaza y si es negocios nuevos, ni con la elocuencia de Demóstenes y los talentos financieros de Pitt, sería fácil crearlos. Los Bancos no solo han negado su apoyo a la producción actual sino que piden urgentemente el reembolso de los anticipos hechos, ante la retirada de las cuentas corrientes y la falta de fé en el porvenir. Falta la confianza y por tanto falta el crédito y el dinero, que no volverán hasta que la fé y la confianza renazcan basadas en el orden y la justicia.

Eso de predicar que el que tiene la fuerza tiene el derecho, que la tierra es del que se apodera de ella, que las hoces tienen uso distinto que la siega y sobre todo, la mágica palabra "reparto" que tantos disgustos ha de proporcionar, tenía que dar sus frutos y lo han dado, con un quebranto y perjuicio enorme, cada día más difícil de remediar.

No hay que confundir el latifundio con las crisis agrícolas ni con el paro forzoso. La crisis actual tiene su base en la cosecha mediana del año anterior, en la nula de aceituna, cuya recogida y acarreo suponen de 200 a 250 millones de pesetas y en la mala de cereal actual, agravada con las perturbaciones obreras. El latifundio (que en esta provincia es muy poco) si es de sierra, no teniendo arbolado casi es estéril y si es de campiña casi es necesario, pues en las grandes explotaciones es donde caben las máquinas y ensayos de cultivo, así como las industrias derivadas de la agricultura, imposible de hacer y ensayar en los predios pequeños. Pero seguimos padeciendo la palabra acaso por que lo poco que se ha legislado sobre agricultura ha sido a base de la misma. En efecto, ya en el siglo XVI don Pedro Valencia en su discurso sobre acrecentamiento del valor de la tierra habla de ello. El fuero o constitución de Campomanes; la Real providencia de 2 de Mayo de 1766 del conde de Aranda; la distribución de propios y baldíos; la enagenación de bienes de las temporalidades de los Jesuitas expulsos, la venta de memorias y obras pías por el favorito de Carlos IV; las concesiones a censo del caudal de propios en Fernando VII; las Cortes por decreto en 4 de Enero de 1813 repartiendo baldíos y propios a los ve-

cinios de los pueblos; la Ley de Noviembre de 1822 suprimiendo conventos y monasterios en despoblado; la tan deseada desamortización; las leyes de 1836 a 1855; las del 73 y 77 así como las después dadas sobre colonización interior, todas con la misma tendencia, casi acabaron con ellos, haciendo un daño enorme a la riqueza de la nación pues con su venta fueron descaujados los montes por completo, convirtiendo en páramos verdaderos vergeles. Véanse las obras de don Julio Senador Gómez. Son irrefutables.

Pero la reforma hay que hacerla como obra de paz, amor y justicia, haciendo cumplir a la tierra la función social debida. A ello hay que ir sin más demora, ni vacilaciones, si no se quiere conturbar el orden y que en lugar de reforma sea una "razzia" que conmueva los cimientos todos de la economía nacional. Hemos compulsado varios textos, entre ellos uno muy interesante de don Fermín Caballero, en favor del "Coto redondo acasurado" obra premiada y editada por el Ministerio de Fomento; el fuero de Campomanes creando cuarenta y cuatro pueblos; la ley de Colonias con sus comentarios editada por el Consultor de los Ayuntamientos, lo legislado en Irlanda en 1901, algo de lo hecho en centro Europa, Méjico y algunos datos de sus resultados, por cierto pocos halagüeños algunos en cuanto a las últimas reformas, pues según el Boletín Agrícola de la Sociedad de las Naciones, sobre todo en Rumania, ha bajado la producción, deduciendo de todo ello nuestro juicio, modesto, pero leal y sincero, creyendo contribuir no solo a la crisis actual agrícola, sino a la CRISIS DE PATRIOTISMO que estamos pasando.

La tierra debe darse libre, en pleno, que es el deseo del obrero, cuya apatencia de propiedad es instintiva, cifrando en ello el ideal de toda su vida. Será indivisible, inembargable, hasta su completo pago sin otras limitaciones que no poder cortar los árboles que se encuentran en ella al tomar posesión, ofreciéndosele en cambio una rebaja contributiva si lo sembrara (que sería total, si totalmente la sembrara de ellos), así como premios a las mejoras de cultivo, alumbramiento de aguas por su cuenta y muy principalmente por el regadío que pudiera establecer, estimulando así su trabajo, pues este se hace árido o agradable, según el móvil que los impulsa.

Manera de hacer la reforma En cada capital de provincia o cabeza de partido donde haya que hacerse la reforma se formará una COOPERATIVA SOCIAL AGRARIA. De ella formarán parte: Las autoridades, seis contribuyentes, dos de primera, dos de segunda y dos de tercera; seis obreros directores, o sean capataces, aparceros, managers, etc.; un ingeniero agrónomo si es capital y un perito agrícola si es cabeza de partido, aumentando uno más por cada pueblo cuya importancia lo merezca; un profesor mercantil o empleado administrativo de Hacienda, más el personal adjunto necesario.

Esta Cooperativa empezará primero: Por hacer una estadística de las fincas, para una vez conocida su procedencia, extensión, producción y mejoras que pueden hacerse, ver la que debe expropiarse. Segundo: Censo de verdad de campesinos del término, clasificándolos por aptitudes, pues no es lo mismo un talador que un segador, ni un gañán u erero que un guarda o un pastor. Tercero: Un censo de agricultores o labrantes, clasificándolos según las yuntas que posean. Cuarto: Una vez conocidos los datos anteriores acordar la expropiación que resulte más favorable. Quinto: Memoria detallada de la finca a expropiar, señalando lotes, caminos, aguadas, mejoras que deben establecerse en los cultivos, así como las pequeñas industrias que de ellos pueden derivarse. Sexto: Memoria de las peticiones habidas, concepto y necesidades de los peticionarios, así como enumeración de sus bienes si los tienen. Séptimo: Fijar las cantidades necesarias para la expropiación, así como las necesarias a cada lote para establecer en él al peticionario, animales, alpanatas, etcétera.

Los nuevos colonos o propietarios se comprometen: A los pagos en la forma que se convenga y sobre todo a no comprar ni vender nada que no sea por la Cooperativa. De esta manera, esta estará siempre al tanto de la marcha del colono y este tendrá siempre la ventaja de los mejores precios en compra y en venta, ya que el labrador aislado está condenado por su mismo aislamiento a vender al por mayor y comprar al por menor y a vender en la época de oferta y comprar en la de demanda. Sobre el funcionamiento de estas Cooperativas, sería no solo conveniente si no necesario un asesora-

miento de don Antonio Gascón y Miramón, jefe del servicio de publicaciones agrícolas, maestro indiscutible en esta materia.

De ser aceptada esta modesta opinión, entendemos más beneficiosa su divulgación que la misma reforma, pues los países que la han aceptado deben a ella su grandeza y bienestar. Véase el ejemplo de Dinamarca.

Coolidge. Presidente de los Estados Unidos. Es particularmente deseable que nuestras organizaciones agrícolas se asienten sobre la base de la máxima estabilidad y seguridad. "Hay necesidad" de organizaciones cooperativas de productores agrícolas, para ayudarles a vender a mejor precio y comprar más barato". "Buxton. Ministro inglés de Agricultura. Sir Horacio Plunkett, ha probado en Irlanda que la Cooperativa es valiosa no solo por que mejora la situación económica, sino por su influencia moral y social".

Cooperación financiera Para el pago de las tierras expropiadas deben hacerse OBLIGACIONES HIPOTECARIAS por el valor justo de las mismas, con la garantía de la tierra, que cada vez tiene más valor por el aumento de producción y cultivo, así como por las obras que en ellas se ejecuten y amortizables en los mismos vencimientos. Además tendrán el aval del Estado.

Y para el pago de las semillas, alpanatas, etc., se hará un pequeño empréstito amortizable también; para el pago de estos intereses se contará con el aumento de riqueza descubierta por las Cooperativas. Además el Gobierno debe dar un decreto, haciendo forzosa la inscripción de los contratos de arriendo, haciendo constar que los no inscriptos no tendrán fuerza legal para las demandas de desahucio por falta de pago o incumplimiento de los mismos. Calculamos en más de un treinta por ciento el aumento contributivo. Estos son en líneas generales nuestros deseos y nuestras ideas dadas y expuestas a falta de capacidad con toda fé y cariño. No son un trabajo definitivo, son expresión de un pensamiento, con la idea, claro está, de haber acertado, pero sin la pretensión de haberlo conseguido.

M. Tienda Córdoba y Septiembre de 1931

NUEVO CATALUÑA de ENRIQUE BUENDIA SIMON Montera, 7. Teléfono 15.617 MADRID Pensión céntrica y confortante Precio módicos

DEL AYUNTAMIENTO El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, recibió ayer las visitas de doña María Alcaide, don Pedro Villar Borrego y una comisión de obreros parados.

A los poseedores de trigos Se recuerda a los labradores que posean trigos de esta cosecha o de cosechas anteriores, así como a los poseedores de trigo en general, la obligación que tienen de rellenar los impresos de declaración jurada de dichas existencias y presentarla en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento antes del primero de Octubre próximo, para no incurrir en sanción alguna de las que establece la escala del artículo 12 del Reglamento aprobado en 29 de Marzo del año anterior.

Los impresos que se han de rellenar son facilitados en el mismo Negociado de Estadística. La recaudación El día 21 del actual se recaudó: Por el arbitrio sobre pescado pesetas, 405'10. Por los derechos de los servicios del Matadero, 1.524'60. Por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 162'50. Por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 1.948'75. Por el de bebidas y alcoholes, pesetas 330'40. Por el de inquilinato, 1.151'72. Por el arbitrio sobre puestos, barracas, casetas, etc, con motivo de la próxima feria, 1.375. Por varios arbitrios municipales, 250'10.

Recaudado en la agencia ejecutiva por distintos arbitrios, 143'37. Reintegros por varios conceptos, 199'50. Por incremento de valor de los terrenos, 124'74. Total pesetas, 7.615'78.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

CONSTITUCION DE JURADOS COMARCALES DE LA PROPIEDAD RUSTICA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA. LA CONFERENCIA ECONOMICA SE CELEBRARA A PRIMEROS DEL PROXIMO MES DE OCTUBRE. EL MINISTRO DE LA GUERRA DESMIENTE EL RUMOR DE QUE TRATE DE HACER NUEVAS REDUCCIONES EN LAS PLAN TILLAS DEL EJERCITO. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SALDRA PARA ANDALUCIA A FINES DE LA SEMANA ACTUAL. UN PINTORESCO INCIDENTE EN LA PUERTA DEL SOL

Madrid

La "Gaceta" de hoy publica una disposición ordenando se constituyan en la provincia de Córdoba trece jurados comarcales de la propiedad rústica en los pueblos siguientes: Aguilár, Baena, Bujalance, Cabra, Córdoba, Hinojosa del Duque, Lucena, Montilla, Montoro, Posadas, Pozoblanco, Priego y La Rambla. La conferencia económica se celebrará en los primeros días de Octubre

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas que hacen información en la Presidencia y les manifestó que la noticia más interesante del día era la convocatoria de la Conferencia Económica que se celebrará en los primeros días del mes de Octubre, para dar tiempo a que llegue la representación de Canarias. Seguidamente se procederá al nombramiento de la representación obrera que estará formada por ocho delegados en nombre de las distintas tendencias obreristas.

En la conferencia se dará cuenta de la marcha de las negociaciones comerciales, excepto el tratado con Francia. —No creo— dijo el señor Alcalá Zamora,— que en la sesión de esta tarde en la Cámara se dé cuenta de mi enmienda, pero no obstante yo hablaré del asunto relativo a la designación de alcaldes respecto a si han de ser elegidos por los Ayuntamientos o directamente por el pueblo como forma de dar verdadera efectividad a la autonomía administrativa.

La noticia curiosa del día es la visita que esta mañana me ha hecho el conocido comunista Bullejos, que me habló de diversos asuntos de prensa. A pesar de la distancia que nos separa ideológicamente la entrevista ha sido muy cordial como correspondía a dos personas que han estado juntas en la cárcel.

El ministro de la Guerra desmiente los rumores de nuevas reducciones en la plantilla del Ejército. El ministro de la Guerra al recibir esta mañana a los informadores les rogó que desmintiesen ciertos rumores que circulan atribuyéndole el propósito de introducir nuevas reducciones en las plantillas del Ejército. —Ni siquiera he pensado en semejante asunto. Los ascensos se harán inmediatamente en aquellos Cuerpos

Interés por la sesión de esta tarde Desde mucho antes de la hora anunciada para la sesión, los pasillos de la Cámara se vieron muy animados de diputados y periodistas.

Existe mucho interés por la intervención del jefe del Gobierno en la discusión del proyecto de Constitución. Por la tarde, corrida de seis novillos de don Florentino Sotomayor, por Mánolo Agüero, Antonio García (Maravillas) y Victoriano de la Serna (El estudiante de Medicina).

A las diez y media de la noche, fuegos artificiales. A la salida de los toros y de diez y media a doce y media de la noche concierto por la banda municipal de música.

Actuación de la Compañía de Eugenia Ziffoli en el teatro del Duque de Rivas.

Interesantes espectáculos en los demás teatros.

Circos y otras atracciones. Bailes organizados por las sociedades de recreo.

Iluminaciones en el recinto de la feria.

Los ganados traídos a esta feria, podrán ser llevados a pastar gratuitamente al cortijo del Algabejo, contratado a tal efecto por el Excmo. Ayuntamiento.

Córdoba 16 de Septiembre de 1931. El Secretario, José Carretero Serrano El presidente de la Comisión de ferias, Francisco de P. Salinas Diéguez. El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

A los olivereros que tengan aceituna de verdeo La Asociación de Agricultores Arrendatarios de Córdoba convoca a una reunión en su domicilio social, Concepción, 16, para el día 25 del actual y hora de las seis de la tarde, para tratar de asuntos de interés.

El presidente, Modesto García.

Un pintoresco incidente en la Puerta del Sol

Esta mañana se produjo un alboroto en la Puerta del Sol, motivado por la salida de unos empleados del Hogar Español a unos balcones para tomar medidas con objeto de confeccionar unas colgaduras con los colores republicanos.

Para tomar las medidas se valieron de las antiguas colgaduras bicolors y como el público creyera que se trataba de colocar dichas colgaduras promovió un fuerte escándalo obligando a los empleados a retirarse.

Al informarse el público del error sufrido se disolvió el grupo que comentó jocosamente lo ocurrido. Cuando acudieron los guardias de asalto no fue precisa su actuación.

El ministro de la Gobernación dice que el viaje a Andalucía se llevará a cabo a fines de semana

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que las noticias que se recibían de Toledo acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

En Corral de Almaguer y en otros pueblos se han concentrado fuerzas de la Guardia civil y con su sola presencia se ha restablecido la tranquilidad.

Desde luego estoy dispuesto a que en cuatro o cinco días termine aquella situación y para ello he adoptado medidas de extremo rigor.

—¿Cuando marcha usted a Andalucía? Aún no sé la fecha fija del viaje pero creo que podré emprenderlo a fines de semana a pesar de que tenía el propósito de ir a Zamora el próximo domingo para asistir al acto de entrega de las nuevas banderas.

De todas formas el viaje está pendiente de que el ministro de Economía termine de redactar un plan que se implantará seguidamente para resolver la crítica situación del trabajador andaluz.

Interés por la sesión de esta tarde Desde mucho antes de la hora anunciada para la sesión, los pasillos de la Cámara se vieron muy animados de diputados y periodistas.

Existe mucho interés por la intervención del jefe del Gobierno en la discusión del proyecto de Constitución.

Por la tarde, corrida de seis novillos de don Florentino Sotomayor, por Mánolo Agüero, Antonio García (Maravillas) y Victoriano de la Serna (El estudiante de Medicina).

A las diez y media de la noche, fuegos artificiales.

A la salida de los toros y de diez y media a doce y media de la noche concierto por la banda municipal de música.

Actuación de la Compañía de Eugenia Ziffoli en el teatro del Duque de Rivas.

Interesantes espectáculos en los demás teatros.

Circos y otras atracciones. Bailes organizados por las sociedades de recreo.

Iluminaciones en el recinto de la feria.

Los ganados traídos a esta feria, podrán ser llevados a pastar gratuitamente al cortijo del Algabejo, contratado a tal efecto por el Excmo. Ayuntamiento.

Córdoba 16 de Septiembre de 1931. El Secretario, José Carretero Serrano El presidente de la Comisión de ferias, Francisco de P. Salinas Diéguez. El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

A los olivereros que tengan aceituna de verdeo La Asociación de Agricultores Arrendatarios de Córdoba convoca a una reunión en su domicilio social, Concepción, 16, para el día 25 del actual y hora de las seis de la tarde, para tratar de asuntos de interés.

El presidente, Modesto García.

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO
FUNCION PARA HOY JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1931
 A las diez y media de la noche.—CINEMATOGRAFO.—ULTIMA FUNCION DE LA TEMPORADA DE VERANO.—Acontecimiento cinematográfico maravilloso reestreno de la superproducción en diez partes, titulada "WOLGA, WOLGA", grandioso tema histórico maravillosamente realizado por W. TURJANSKY.—Una película excepcional.—Silla, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.—Mañana viernes, APERTURA DEL GRAN TEATRO.—INAUGURACION DE LA TEMPORADA por la COMPANIA DE ZARZUELAS Y SAINETES DE VICENTE PATUEL, en la que figura el primer actor JESUS NAVARRO.—DEBUT con la joya lirica del maestro AMADEO VIVES, DOÑA FRANCISQUITA.—La taquilla del GRAN TEATRO se abrirá mañana a las TRES de la tarde para la venta de localidades.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Teléfono 1-7-5-0.—Hoy jueves 24 de Septiembre de 1931.—A las diez y media de la noche.—FORMIDABLE PROGRAMA DE CINEMATOGRAFO POPULAR.—Primer: PERIQUITO FILARMONICO (cómica sonora en una parte).—Segundo: Proyección de la magna superproducción en diez partes, titulada "LA CABASA DEL TIO TOM".—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'20.—Mañana viernes 25, inauguración de la temporada oficial, con la gran Compañía de Comedias del nuevo Teatro FIGARO, de Madrid, de la que es primer actor y director JUAN BONAFAE y primera actriz EUGENIA ZUFOLL.—Presentación con la obra de Benavente ROSAS DE OTOSO.—SALON SAN LORENZO.—EMPRESA A. CABRERA.—Teléfono 2-3-3-4.—Todos los días colosal programa de cinematografía, a las siete y media de la tarde, a precios populares.

CINE ALKAZAR DE VERANO

EMPRESA CINAES.—(EL CINE DE LAS CARAS BONITAS)
(LA PLAYA DE SAN SEBASTIAN, A VEINTE PASOS DLL GRAN CAPITAN)
 Hoy jueves 24 de Septiembre de 1931.—A las diez y media.—Primer: Estreno de la película cómica en tres partes, EL PRECIO DE LA FELICIDAD. Segundo: Reestreno de la producción hablada en español, VIDA NOCTURNA, por los ases de la gracia Stand Laurel y Oliver Hardy y la película en dibujos sonoros IDILIO PRIMAVERAL.—Sillas, 1'25 pesetas.—Niños, 0'50.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de herradores, don Enrique Garat con una comisión de Puente Genil, el alcalde de Pedro Abad con una comisión, una comisión de la sociedad de albañiles, el alcalde de La Victoria con una comisión, una comisión de albañiles de la sociedad "El Trabajo", los alcaldes de Priego, Villaviciosa y El Viso, una comisión de El Carpio, el delegado del trabajo de Puente Genil y don Servando Palomo Fernández.

La huelga de Pedro Abad ha sido aplazada

El gobernador civil señor Valera, al hablar ayer con los periodistas les dijo que había recibido la visita del alcalde de Pedro Abad, con una comisión de obreros, todos los cuales se pusieron a su disposición para estudiar la solución del conflicto anunciado y le participaron que habían aplazado por cuarenta y ocho horas la declaración de la huelga.

Añadió el señor Valera, que ante la actitud correcta de los obreros que demostraron un vivo deseo de evitar el planteamiento del conflicto, les propuso una fórmula de arreglo que consistía en aumentar en un medio por ciento el número de obreros que debían ocuparse en las fincas que no fuesen de olivar y así se proporcionaría ocupación a los setenta parados y a algunos más de Villa del Río, pueblo que como se sabe, carece en absoluto de término municipal.

Los comisionados aceptaron en principio dicha fórmula a reserva de someterla a la aprobación de las sociedades obreras de aquel pueblo.

La huelga de Bujalance

Según las noticias de Bujalance recibidas por el gobernador, la huelga general continúa en el mismo estado que en los días anteriores sin que se vislumbre una fórmula para solucionarla.

Una nota del gobernador

El gobernador civil facilitó ayer a la prensa la siguiente nota: Por la prensa de esta conozco el acuerdo de la U. G. T. de la provincia pidiendo la destitución del delegado gubernativo don Gabriel Delgado, y ante ello he de hacer constar que el señor Delgado pertenece a mi Secretaría particular y en ella está encargado de la parte política.

Dicho señor ha intervenido en varios conflictos y expedientes como delegado mío y cumpliendo a mi satisfacción cuantas misiones le he encomendado desarrollando una labor admirable en mi Secretaría con una actividad, un entusiasmo y una lealtad a mi persona que todo el mundo debe reconocer y yo en conciencia debo de hacer constar".

Mucho nos complace la nota anterior por los merecidos elogios que en ella se tributan a un querido amigo nuestro, paisano y antiguo colaborador del DIARIO DE CORDOBA don Gabriel Delgado Gallego, quien está cooperando eficazmente, con gran celo y exquisito tacto a la admirable labor del gobernador civil don Eduardo Valera Valverde.

Viaje aplazado

El ministro de la Gobernación comunicó ayer por teléfono al gobernador, que había aplazado hasta dentro de unos días el viaje que en unión del ministro de Economía se propone realizar por Andalucía para estudiar sobre el terreno el grave problema del paro de los obreros agrícolas a fin de procurar la solución del mismo.

Obras Públicas

Dentro de breves días, llegará a Córdoba el director general de Obras Públicas señor Salmerón para estudiar el inmediato comienzo del plan de obras públicas aprobado para Andalucía.

Traslado de un preso

Por la Dirección General de Prisiones se ha dispuesto el traslado del preso Teodoro García Artero, de la cárcel de La Rambla a la de Córdoba.

Hacia una solución de la huelga general de Bujalance

Ayer, el alcalde de Bujalance conferenció por teléfono con el gobernador civil señor Valera Valverde para exponerle el deseo de una comisión de obreros huelguistas de visitarle hoy para buscar una solución armónica a la huelga general que se planteó hace varios días en dicho pueblo.

El gobernador manifestó al referido alcalde que cualquier solución que se intentara había de ser a base del procedimiento de distribución de obreros que se viene realizando en los demás pueblos de la provincia, el cual el no aplica como imposición sino porque es el único sistema viable para aliviar la crisis existente.

El señor Valera indicó una fórmula armónica para solucionar la huelga y la Comisión llegará hoy a Córdoba a fin de estudiarla.

Los periodistas obtuvimos la impresión, después de hablar con el gobernador, de que el conflicto ha entrado en período de solución y ésta no se hará esperar.

Sociedad de Agricultores Arrendatarios

Pongo en conocimiento de los arrendatarios de fincas rústicas de esta provincia que el plazo de presentación de contratos de arrendamiento ante los Juzgados correspondientes no vence el día 29 de Septiembre, como se dijo en la asamblea del 13 del actual. Así me lo acaba de comunicar el ministro de Justicia en conferencia telefónica en el día de hoy.

Córdoba 21 de Septiembre de 1931. El presidente, Modesto García.

NOTAS DE SOCIEDAD

El rector de la parroquia de San Pedro, don Juan Jaén Abril, ha regresado de Almedinilla, donde fue a pasar una temporada con su familia. —Por doña Concepción Velasco, viuda de Serrano, y para su hijo don Manuel, ha sido pedida a don Nicolás Pérez Jiménez, la mano de su bellísima hija Lina.

La boda se ha concertado para fecha próxima. —El beneficiado de la S. I. C., don José María Molina Moreno, ha regresado de Tolosa.

Se halla gravemente enferma la distinguida señorita Aurora Iniguez del Castillo.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

RECIBIDO

Habiéndose recibido un extraordinario surtido de artículos para Otoño e Invierno, en tejidos en general, artículos de punto, paraguas y ropa hecha en EL METRO (S. A.), y también en sus tres Sucursales, lo hacemos presente a nuestros clientes de Córdoba, de pueblos de la provincia, y a todos en general, para participarles que debido a las grandes compras realizadas directamente en las más importantes fábricas, hemos conseguido (por ser cantidad) precios especiales, y que toda persona que efectúe sus compras en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales (solo en Córdoba) se beneficiará de estas ventajas conseguidas, por haberse marcado los nuevos títulos a precios tan afinados, que no cabe competencia posible.

Ver para creer. Visitar EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales (sólo en Córdoba) y notarán la realidad. Precio fijo verdad.

MILITARES

Consejo de guerra

Hoy se celebrará un Consejo de guerra contra el artillero Bartolomé Márquez Arrebola, por el delito de insulto de palabra y obra a superior. Será defensor el teniente don José Pérez García.

Diputación provincial

Visitas

Ayer fue visitado en su despacho oficial el presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano por las personas siguientes:

Doña Adela Domínguez, doña Carmen Gallegos, don José Moreno, don Manuel Ortega, don Rafael Toscano, don Rafael López, don José Carrasco, don Rafael Quesada, don José Rico, doña Josefa Lago, doña Francisca Ramírez, don Antonio Herrera, doña Dolores Gutiérrez, don Francisco Adamúz, don José Morales, don José Rueda y don Francisco Hidalgo.

Manifestaciones del presidente de la Diputación

El presidente de la Diputación provincial, don José Guerra Lozano, dijo ayer a los periodistas que en unión del diputado don Baldomero López Luque había conferenciado con el gobernador civil para tratar de la visita a Córdoba de los ministros de la Gobernación y de Economía.

La Diputación cooperará a todos los actos que se celebren con motivo de tal visita y el señor Guerra Lozano ha interesado del ingeniero de Vías y Obras, de los directores de los establecimientos de Beneficencia y del interventor de fondos provinciales toda clase de datos relativos a caminos vecinales, al aumento de acogidos en dichos establecimientos y a los ingresos obtenidos por la Corporación y las cantidades que tiene pendientes de pago con objeto de presentarlos a los señores Maura y Nicoláu, a fin de facilitar la labor que les trae a Andalucía en lo que respecta a la crisis obrera y de que conozcan el estado de la Diputación y la forma en que atiende todos sus servicios.

También manifestó don José Guerra Lozano que le había visitado el contratista de las obras de construcción del camino vecinal de Obejo en unión de varios vecinos de dicho pueblo para darle cuenta de la actitud de algunos trabajadores de los que se ocupan en tales obras.

Enterado de que había ocurrido una avería en el motor destinado a elevar las aguas en el Hospital de Agudos fue a aquel establecimiento benéfico, adoptando las medidas necesarias de momento para que no falte dicho líquido en el mencionado Hospital e inmediatamente citó al ingeniero y al arquitecto, encomendándoles que hagan un estudio y redacten un proyecto encaminado a regularizar de una vez para siempre el abastecimiento de aguas del Hospital de Agudos.

Por último, manifestó el presidente de la Comisión gestora que había dispuesto la expulsión de un acogido en la Casa de Socorro Hospicio a consecuencia de haberse insolentado con las religiosas encargadas del mismo y con un inspector de la expresada casa.

La recaudación

Ingresos del día 22: El Ayuntamiento de Valenzuela, resto de su cuota de aportación forzosa del tercer trimestre del corriente año, 330'23. Total pesetas, 330'23.

FONDISTAS:

No olviden que los colchones y almohadas llenos de lana, sábanas, colehas, mantas, manteles y servilletas, los venden muy baratos LAS PAÑERIAS INGLESAS Calle Ayuntamiento, 2 Por docenas, precios especiales

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de este Círculo ha acordado, con motivo de la próxima feria de otoño, celebrar en su domicilio social dos bailes que tendrán lugar las noches del 25 y 26 del actual y una verbena en la noche del 27. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles su asistencia acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia. Tanto los bailes como la verbena empezarán a las once de la noche.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 21 de Septiembre, hasta nuevo aviso: Pesetas Vaca con hueso, kilo, a 3'60 Sin hueso, kilo, a 5'00 Ternera con hueso, kilo, a 4'00 Sin hueso, kilo, a 5'60 Macho, kilo, a 2'80

Precios al público de las carnes clasificadas

Pesetas VACA Primera sin hueso, kilo, 5'50 Segunda sin hueso, kilo, 5'00 Tercera con hueso, kilo, 3'40 Cuarta con hueso, kilo, 2'40 TERNERA Primera, kilo, 6'80 Segunda, kilo, 5'60

Estos precios regirán a partir del 21 del corriente hasta nueva cotización.

GACETILLAS

Reparto de premios

Hoy, a las cinco y media de la tarde, en el salón de actos de la Casa Central de Expositos, se celebrará el reparto de los premios que la junta organizadora de la velada de la Virgen de los Faroles adjudica anualmente a los alumnos más estudiosos de las escuelas nacionales del distrito de la Catedral y a los acogidos en la Casa Central de Expositos y en la de Socorro Hospicio.

Malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia formuló ayer una denuncia María Jesús Luna Delgado, contra Rafael Montilla Peña, por haber maltratado de obra en la calle de San Basilio al niño de 11 años Manuel Trujillo, hijo de la denunciante.

Modista

Los ALMACENES SANCHEZ comunican a su distinguida clientela que ha regresado de su viaje de compras a París la cortadora encargada de sus importantes talleres.

Un vivo

José Torres Gamero, compareció ayer en la Comisaría de Vigilancia para formular una denuncia contra Antonio García Morales, que en diversas ocasiones ha pedido dinero a varias personas en nombre del denunciante.

Immorales

Ayer fueron detenidos por cometer actos inmorales Antonio Guzmán Torres y José López Mora.

Fugados del hogar

En la estación central de los ferrocarriles fueron ayer detenidos los niños Antonio Salguero Expósito, de 13 años y Genaro Manzano Franco, de 14, que se habían fugado del hogar paterno.

SEÑORAS:

Los mejores mantones de Manila bordados colecciones grandiosas y precios más limitados no lo dude, ha de comprarlos en Almacenes Hierro Aragón

Banda municipal de música

Obras que ejecutará la citada banda hoy de diez y media a doce y media de la noche en el Paseo de la Victoria:

"Marcha militar núm. 1", Schubert; "La Picara Molinera", intermedio, Luna; "Agua, azucarillos y aguardiente", selección, Chueca; "Danza de la Libélula", dueto Franz Lehar; "Maruxa", preludio del segundo acto, Vives; "Ballesteros", pasodoble, López Dehesa.

Un accidente

Ayer, en la Avenida del Gran Capitán, por donde transitaba, sufrió un ataque epiléptico Fernando Lara del Rey, de 33 años, y cayó al suelo, produciéndose una herida contusa en la región mentoniana.

Recibió los auxilios que su estado requería en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Salz de Carlos



La marca en sombreros reconocida por el mundo entero como ideal. Sombrerería de Moda DIEGO RUIZ, acaba de recibir los sombreros Borsalino en todos sus colores y en sus últimos modelos. Flexibles y cascos para el sombrero de ala ancha "Cordobés" Borsalino puede usted verlos en las vitrinas de esta famosa sombrerería.

A los maestros

Se ruega encarecidamente a los aspirantes de ambos sexos que han de tomar parte en el curso de selección para ingreso en el Magisterio Nacional, convocados para el día 26 del próximo mes, que asistan a la reunión que se celebrará en el local del Centro Obrero Republicano, Barroso, 10, hoy, a las seis y media de la tarde, con objeto de estudiar las peticiones de los aspirantes del rectorado de Sevilla que han de elevar al ministro de Instrucción Pública.—La Comisión.

Como los canes

En la Fábrica de Azúcar que está construyendo en Villarrubia, tianaron ayer dos obreros y ellos dió a otro llamado Manuguero de la Ascención, de 55 años un mordisco en el labio superior causándole una herida con pérdida de sustancias.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro, cuyos médicos califican la lesión de pronóstico reservado.

Niño intoxicado

En uno de los pabellones de la Victoria, el niño de años José Ruiz cogió una pastilla de permanganato y la chapó, en el cuidado de la criada, produciéndose una ligera intoxicación. Le auxiliaron en la Casa Central de Socorro de la calle de Góngora.

PULMON Y CORAZON RAYOS X Clínica R. Castellano PLAZA DEL ANGEL, SIN NUM. (SAN HIPOLITO) CONSULTA DE ONCE A CUATRO

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos un artículo de nuestro colaborador Valentin Fernández Cuevas, el resumen de los servicios prestados por la Guardia civil de Caballería en la provincia de Córdoba durante el mes de Agosto, una crónica relativa a la boda de un cordobés celebrada en Madrid, informaciones de los últimos robos cometidos en Córdoba, de los sucesos de la provincia y de Tribunales y la Sección religiosa.

AGUAS DE MARMOLEJO Higado, estómago, riñón y diabetes. GRAN HOTEL 1.º Septiembre a 15 de Noviembre

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia del menor don Antonio Basallo Rosa, se saca a subasta la cuarta parte indivisa de la casa en esta capital y su calle María Auxiliadora, 156, cuya subasta se ha de celebrar el 26 de Septiembre corriente, a la hora de las doce, en la Notaría de don Luis Boza y Montoto, calle Sevilla, 15, en la que se encontrarán de manifiesto el título y pliego de condiciones todos los días no feriados desde las nueve a las diez y nueve.

CLINICA DE ANSORENA

CIRUGIA EN GENERAL RAYOS X, CORRIENTES ELECTRICAS, LAMPARA DE CUARENTA CONSULTA DE 10 A 2

CALLE DE SEVILLA, NUM. 9

Córdoba

Teléfono 27

Conserve su vista usando buen alumbrado.

El buen alumbrado protege la vista y evita que se cansen. No intente Vd. ahorrar en el alumbrado; luz eléctrica es barata.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

LÁMPARA OSRAM UNIFICADA

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

CONGRESO

Madrid. Se abre la sesión a las cuatro y media. El señor Besteiro expone la necesidad de que se abrevie el debate de Constitución y anuncia que si el primer se queda aprobado el título primero se constituirá la Cámara sesión permanente. Continúa la discusión del proyecto de Constitución. Son presentadas varias enmiendas después de defendidas por sus autores son desechadas o retiradas. **Alcalá Zamora defiende la enmienda de los progresistas.** Se aprueba hasta el artículo décimo y al ponerse a debate el once, el señor Besteiro, desde un escaño, pide la palabra para defender la enmienda presentada por los progresistas. Dice que aunque la enmienda está presentada para el artículo catorce, que abarca contenidos en el artículo once, va a defenderla como dictado. El orador se extiende en consideraciones señalando los puntos en que el criterio ha coincidido con el de los catalanistas. Excita a todos a la concordia ante la necesidad de dar una solución adecuada al problema catalán. Es preciso, dice—votar una Constitución que permita la autonomía a las regiones, aunque sin menoscabo para el Estado. Yo creo que todos se darán cuenta de que ha llegado la hora de la contienda de todas las regiones españolas. El deber de los gobernantes es luchar para conseguir la paz y esto es lo que yo propongo. Termina manifestando que no se debe olvidar que el Estatuto de Cataluña es algo de lo que se acordó el pacto de San Sebastián. **Carner defiende las aspiraciones de Cataluña.** Sigue en el uso de la palabra al del Gobierno el señor Carner, que comienza defendiendo las aspiraciones de Cataluña y recuerda que fueron traídas al Parlamento por primera vez hace treinta años. Cree que ahora la República debe darle cauce legal. Los catalanes estamos convencidos de que el plebiscito podía solucionarlo la Monarquía. Ahora hay que evitar que volvamos a nuestro país diciendo que hemos encontrado tiempo en la Constitución de la República cauce para que se cumpla la voluntad del pueblo. Esto sería desastroso para nosotros para España. Interviene el señor Zulueta, que aboga por una fórmula conciliadora. El señor Zulueta habla también del

problema catalán y expone la necesidad de llegar a una fórmula de armonía sin detrimento de la unidad nacional. Elogia el dialecto catalán pero dice que no hay que olvidar que el castellano tiene preponderancia en toda España. **Breve intervención del señor Xirao.** El señor Xirao defiende también el Estatuto Catalán y dice que las aspiraciones del pueblo catalán han quedado suficientemente demostradas mediante el prebiscito. Es el deseo del pueblo y hay que darle una satisfacción. **Royo Villanova dice que las aspiraciones de Cataluña no tienen ambiente en el resto del país.** A continuación habla el señor Royo Villanova que empieza lamentándose de que en estos momentos en que sólo debe pensarse en la consolidación de la República planteen los catalanistas el problema de la constitución de la República catalana. Añade que las aspiraciones de Cataluña no tienen ambiente en el resto del país. El señor Maciá no tiene derecho a mermar la soberanía del Estado español. Como son más de las nueve, el presidente de la Cámara suspende la sesión, continuando en el uso de la palabra para la de mañana el señor Royo Villanova. **La segunda parte de la sesión.** A las diez y cincuenta minutos se reanuda la sesión. En los escaños hay escaso número de diputados. Preside el señor Marraco. El señor Soriano pide que desaparezca el trato de señoría para los diputados. En el Banco Azul se encuentra únicamente el ministro de Marina. El señor Soriano continúa diciendo que tenía el propósito de hacer otros ruegos, pero prescinde de hacerlos en vista de que en el Banco del Gobierno solo está, como último naufrago el ministro de Marina. Entra el ministro de Hacienda. El ministro de Marina, dirigiéndose al señor Prieto: Ahora va a hacerle unos ruegos el señor Soriano. El señor Prieto: Pero yo soy anfibio. El señor Soriano: No hay anfibios de ese tamaño. El señor Prieto: Los hay de este tamaño y del tamaño de S. S. El señor Soriano denuncia que los españoles que se encuentran en la Argentina son objeto de malos tratos por parte del general Uriburu y pide que la Cámara acuerde un voto de censura contra aquél. Después el señor Soriano dice que de nada le servido lo actuado por la Comisión que fue a Sevilla. Agrega que no se explica por qué está detenido el proceso.

Pide que se traiga a la Cámara el proceso relativo a los sucesos de Tablada. Termina manifestando que los políticos inventan complots que luego no aparecen por ninguna parte. **La cuestión económica y financiera.** Se reanuda el debate acerca de la interpelación explanada por don Santiago Alba sobre política económica y financiera. Interviene el señor Corominas, que pronuncia un extenso discurso. Dice, entre otras cosas, que desde hace tres años vivimos atando las manos al comercio español y dejando libre al extranjero. Cuando una moneda desciende de valor hay que cambiar el signo de cambio. Se ocupa de la situación creada en Inglaterra y dice que muchos países que le son tributarios anularán el patrón oro. Nosotros—agrega—debemos aprovechar los momentos que se nos ofrecen para acabar con ese problema. Hay que adoptar urgentes medidas. Opina que debe formarse una comisión parlamentaria, formada por hombres de buena voluntad que organicen la ofensiva para conseguir el aumento de valor de la peseta. A esta obra—termina diciendo—debemos cooperar todos los españoles. Le contesta el ministro de Hacienda. Elogia el discurso del señor Corominas y pide, para no borrar el magnífico efecto que ha producido, que se acuerde continuar mañana el debate. El señor Besteiro accede a la petición del señor Prieto, recomendando a todos los diputados que sean puntuales para evitar que se llegue a la sesión permanente y levanta la de hoy a la una y treinta de la madrugada. **LA ACTUACION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.** Ayer se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades para tratar de asuntos referentes a la gestión de la Dictadura. El señor Cordero manifestó que había llegado a poder de la Comisión muchas denuncias, pero que en su mayoría carecen de interés por tratarse de cosas pequeñas que no tienen relación con lo que se trata de investigar. Añadió que la subcomisión que entiende en lo referente al golpe de Estado emitirá dictamen en la próxima semana. La subcomisión encargada de las responsabilidades por el terrorismo estuvo en Prisiones Militares asistiendo a un careo entre el teniente coronel Fernández Valdés y el jefe de la benemérita don Adolfo Blanco, a quien la Dictadura dejó cesante. La diligencia duró tres cuartos de hora. Parece que el señor Blanco mantuvo con gran energía las graves acusaciones que anteriormente había hecho. **Lerroux ha recomendado a la minoría radical que facilite la labor parlamentaria y apoye al Gobierno.** El ministro del Trabajo ha negado que en el último Consejo de ministros se tratara de una supuesta carta del señor Lerroux dirigida al ministro de Comunicaciones lamentándose de la frecuencia con que es agredida en el salón de sesiones la minoría radical. Por el contrario—añadió el señor Largo Caballero—nos consta a todos que el señor Lerroux ha recomendado a sus amigos que faciliten la labor parlamentaria y presten al Gobierno todo el apoyo que necesite. Hay pocas esperanzas de que sea aceptada la enmienda de los progresistas. El alcalde de Barcelona señor Ayguadé, que se encuentra en Madrid, ha manifestado que los diputados catalanistas tienen muy pocas esperanzas de que sea aprobada en el Parla-

mento la enmienda de los progresistas, con lo cual pueden sufrir un rudo golpe las aspiraciones del pueblo catalán. **Las negociaciones con el Vaticano.** Se insiste en creer que las negociaciones que se siguen con el Vaticano permitirán una solución optimista respecto al problema religioso. Asegúrase que el ministro de Justicia ha recibido una carta muy interesante del cardenal Vidal y Barraquer, en la que éste se expresa en tonos liberales y de gran cordialidad. **Besteiro y los periodistas.** Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y se expresó ante ellos de la siguiente forma: Ya han visto ustedes que yo pedía sobriedad para el debate de la Constitución, pero mi empeño ha de ser casi nulo, pues para el título que se está discutiendo faltan por hablar, además del señor Royo Villanova, que ha quedado en el uso de la palabra para la sesión de mañana, los señores Suárez Picazo, García Valdecasas, Xirao, don Emiliano Iglesias, don José Ortega Gasset y los señores García Gallego y Carrasco. No es que esté pesaroso, pues la Cámara se muestra muy sensible a las emociones políticas y esto sugiere que podrá llegarse a modificaciones razonables. Creo que se establecerán corrientes de cordialidad y que podrá ser recogido el ambiente de todos los sectores de la Cámara. Cuando se pase de la cuestión que ahora se debate podremos aligerar bastante las discusiones. Mañana, probablemente, habrá también sesión nocturna. Se preguntó si las habría también el viernes y el sábado. Respondió que no se atrevía a decir que sí ni que no porque depende del curso del debate. Si el viernes no quedan aprobados los dos primeros títulos de la Constitución, iremos a la sesión permanente y permaneceremos en ella todo el tiempo que sea necesario, incluso el sábado y el domingo. Terminó manifestando que está dispuesto a llegar a sacrificios heroicos con el fin de que los dos títulos primeros de la Constitución queden aprobados en esta semana. **Los toreros heridos.** El banderillero Manuel Crespo (Crespito), que fue gravemente herido por un toro en la corrida celebrada el domingo último en Torrelaguna, continúa en el mismo estado de gravedad. Hoy le será practicada la amputación de la pierna derecha. Los médicos tienen muy malas impresiones y creen que no se podrá salvar la vida al desgraciado rehiletero. El novillero Ruiz Toledo, que fue gravemente herido en una de las últimas corridas celebradas en Madrid, ha sido dado de alta en el Hospital. **La minoría socialista y la enmienda de Alcalá Zamora.** A las diez y media de la noche se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista para tratar de la enmienda del señor Alcalá Zamora al proyecto de Constitución. A la primera parte de la reunión asistieron los señores de los Ríos, Prieto y Largo Caballero, los cuales expusieron la oportunidad de votar en favor de la enmienda. Sin embargo, muchos diputados mantuvieron distinto criterio. La reunión terminó a las dos y media de la madrugada. Se convino en que hoy, desde las diez y media hasta las tres de la tarde se proceda a hacer una votación para saber si ha de votarse en pro o en contra de la enmienda. A este asunto se le concede gran importancia política. El ministro de la Gobernación desmiente que fuera un capitán del Ejército que invadió una finca del Pedroso. El señor Maura recibió esta madrugada a los periodistas en el despacho de ministros del Congreso. Desmintió las noticias publicadas por los periódicos dando como seguro que al frente del grupo de cazado-

Gran acontecimiento taurino
PLAZA DE TOROS DE CORDOBA
El domingo 27 de Septiembre de 1931
se celebrará una extraordinaria novillada de don Florentino Sotomayor, por los tres ases de la novillería
Victoriano de la Serna
(El Estudiante en Medicina)
Revolucionador del toreo
Antonio García (Maravillas)
y **Manolo Agüero**
Precios populares. Pa ra más detalles véanse programas.

Feria de San Miguel
Sevilla
Grandes corridas de toros y extraordinarios festejos
HOTEL MAJESTIC
300 habitaciones, todas ellas con baño y teléfono.—Magnífico servicio de Restaurant.—Precios de cubiertos: Almuerzo, 7 pesetas. Comida, 8 pesetas.—Pensión completa en habitación con baño, 25 pesetas. Habitación sola, 12'50 pesetas.
Visite Vd nuestro bar americano.—Especialidad en toda clase de cocktails.

res que invadió una finca del término del Pedroso iba un capitán del Ejército. El gobernador de Sevilla ha desmentido esto terminantemente. Capitanearo el grupo de cazadores iba un guarda jurado. Esa patraña del capitán del Ejército fue recogida incidentalmente por un oficial del Gobierno civil de Sevilla, el cual la transmitió a los periodistas, sin que de ello tuviera conocimiento el gobernador. Agregó que está dispuesto a imponer fuertes sanciones para acabar con la campaña derrotista que viene haciéndose. A los que no sientan el patriotismo—continuó diciendo el señor Maura—estoy dispuesto a hacérselo sentir. El oficial del Gobierno que facilitó la falsa noticia ha sido ya destituido y la Guardia civil busca ahora al guarda jurado que capitaneaba a los revoltosos, contra el cual se ha dictado orden de detención.

Provincias
SEVILLA
Los obreros parados se manifiestan en actitud poco tranquilizadora. Sevilla. En las primeras horas de la mañana un numeroso grupo de obreros parados se situó frente al Ayuntamiento en actitud poco tranquilizadora. La fuerza pública los disolvió. Poco después volvieron a reunirse y celebraron un mitin al aire libre. Los oradores aconsejaron la violencia. También dijeron que si para el lunes no se les proporcionaba trabajo tomarían por su mano lo que fuera necesario. El grupo volvió a ser disuelto. Finalmente los parados volvieron a reunirse en los jardines de Cristina. El gobernador adoptó precauciones, pero fueron innecesarias ya que los sin trabajo no opusieron resistencia a la fuerza. El alcalde ha facilitado a muchos obreros parados bonos canjeables por comidas. **Una agresión a la Guardia civil del Pedroso.** Sevilla. Comunican del Pedroso que un grupo de vecinos entró en una finca con el propósito de dedicarse a la caza. Audió la Guardia civil, que invitó a los cazadores a desalojar la finca. Los cazadores dispararon contra los guardias y éstos contestaron disparando al aire. Los revoltosos huyeron. El grupo iba capitaneado por el maestro nacional de Cazalla don José Rodríguez García. **Un capitán del Ejército con cazadores a sueldo.** Sevilla. Los guardas de una finca del Pedroso denunciaron ante la Guardia civil que había penetrado en aquella un grupo de veinte cazadores, al frente del cual iba un capitán del Ejército. Según manifestaron los cazadores el capitán les daba un sueldo de veinte pesetas y se llevaba la caza.

Además el capitán les había dicho que ya no había cotos de caza y que se había abolido la propiedad. Por la tarde volvieron los cazadores, en número de ochenta. La Guardia civil invitó a que se marcharan y no fue obedecida. **Huelga resuelta.** Sevilla. El gobernador civil manifestó a los periodistas que había quedado resuelta la huelga que sostenían los aceituneros de Carmona, habiendo reanudado todos el trabajo sin que se produjera ningún incidente. **La sentencia dictada contra los cabos y soldados de Artillería procesados por el delito de sedición.** Sevilla. Aunque aún no ha sido aprobada por el jefe militar la sentencia dictada por el Consejo de guerra que juzgó a los once cabos y cinco soldados de Artillería acusados del delito de sedición, se sabe que a cinco de ellos se les condena a quince años de prisión, tres a doce y cuatro a once. **El alcalde de Gilena había resuelto la cuestión financiera.** Sevilla. Ha sido enviado un delegado gubernativo a Gilena para que instruya expediente contra el alcalde por haber emitido papel moneda. Los vales eran de 2, 5, 10 y 25 pesetas. El alcalde obligaba a los comerciantes a admitirlos. **BARCELONA**
Maciá cree que la enmienda de Alcalá Zamora no será aprobada. Barcelona. El presidente de la Generalidad dijo a los periodistas que tenía impresiones pesimistas acerca de la suerte que correrá la enmienda presentada por los progresistas para encajar en la Constitución el Estatuto de Cataluña. Esto—añadió—tiene una gran importancia. Me consta que el señor Lerroux ha recomendado a sus amigos que voten en favor de la enmienda, pero no sé lo que harán las demás minorías. De la actitud que adopte la Cámara dependerá la que tomen los diputados catalanistas. **Domingo y Nicoláu dimitirán si no se aprueba la enmienda.** Barcelona. Circula el rumor de que en el caso de que no sea aprobada la enmienda del señor Alcalá Zamora presentarán la dimisión de sus cargos los ministros de Instrucción y Economía. También parece que los diputados catalanistas se retirarían del Parlamento si tal cosa llegara a suceder.

Ecole Superieure Francaise
Cardenal Toledo, 9
Teléfono 1603.--Córdoba
Primera Enseñanza Española
Combinada con la
Primera Enseñanza Francesa
SEGUNDA ENSEÑANZA
MAGISTERIO
ESTUDIO DE IDIOMAS
Francés - Inglés - Alemán
SECCION PARA NIÑAS

VICHY CATALAN
Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger a 60° de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18.-BARCELONA

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA
SABADO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1931, A LAS CUATRO DE LA TARDE
CUATRO BRAVISIMOS ERALES DE MUERTE, CUATRO

Reparación de LLAPISERA y el EMPASTRE
EL UNICO - EL AUTENTICO
AS CHARLOT, BOMBERO TORERO Y LAURELITO
los reyes de la risa, lidiarán y pasaportarán con sus incopiables trucos a un bravo hecerro de DON CELSO PELLON
DOS HERMOSOS NOVILLOS PARA LOS JOVENES NOVILLEROS
Niño Cerrajillas y Rafael Ponce "Rafaelillo"
El clou de este grandioso cartel es la verdadera y auténtica BANDA DE MUSICA "EL EMPASTRE", sin rival en el mundo, la cual dirige el genial creador del toreo cómico LLAPISERA, que pondrá en escena su célebre truco, que tantas ovaciones lleva conseguidas, LA MAJA, EL CHISPERO O LA CALESA ENCANTADA
PARA MAS DETALLES POR CARTELES Y PROGRAMAS DE MANO

Teatro Duque de Rivas
Estreno de "La mejor del puerto"
Anoche y con el estreno de la graciosísima zarzuela de Sevilla y Carreño, música del maestro Alonso, "La mejor del puerto", se despidió la Compañía de Ramón Alonso. La obra fue bien interpretada y al final de todos los actos hubo aplausos en abundancia.

XXXII ANIVERSARIO
LA SENORA
DOÑA CONCEPCION LOSADA Y BELLIDO
FALLECIÓ EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1899
R. I. P. A.
Sus desconsolados hijos e hijos políticos suplican a sus amigos que eleven una oración a Dios por el alma de la finada.
Las misas que se celebren mañana en la iglesia del Hospital de San Jacinto (Los Dolores), así como el Jubileo en la misma iglesia, serán aplicados en sufragio de dicha señora.

Nuestros reportajes

Los toreros españoles que van a ir a Méjico. Barrera como acontecimiento taurino de la temporada mejicana

Interesante charla con el representante de la empresa de "El Toreo", Don Arturo Barrera. Cagancho, Amorós Chico y Chiquito de la Audiencia Preludio

Avanza ya, la temporada taurina en España. Los toreros y sus apoderados dirigen la mirada hacia Méjico. Embarcar, ver nuevas tierras, torear y ganar dinero, mientras en España hace frío y pasan aburridos en los cafés... Méjico es hoy para los toreros una gran esperanza. Todos ellos quieren presentar méritos para ir. Algunos exajeran sus notas favorables, creyendo que en Méjico no saben de sobra lo que cada torero español vale y la temporada que está realizando. Los rotativos mejicanos de gran circulación tienen sus redactores en Madrid. Y la empresa de "El Toreo" tiene su representante; este es don Arturo Barrera, el único que en el "argot" taurino se le dice "fulano" ni "zulano" sino "Don" Arturo Barrera, como si con ese título que antepone, quisiera la gente de toros, reforzar la personalidad del hombre que ha dignificado con su actuación de seriedad, el cargo de apoderado de toreros.

El representante de "El Toreo"

Arturo Barrera no ha solicitado nunca el cargo, y sin embargo, la empresa de "El Toreo" le puso un cable y luego una larga carta, rogándole que aceptara la propuesta que le hacían. Y lo aceptó, exigiendo, naturalmente, la remuneración alta, que un cargo de tal confianza y en las condiciones que a él se lo ofrecían, debe tener.

—Ya ha terminado usted las gestiones para la temporada venidera? —Casi ultimadas. Las negociaciones han sido activas. Primero, la empresa de "El Toreo" tenía el proyecto de llevar las dos figuras taurinas que más aliciente tienen entre los mejicanos, con otras nuevas que este año hubieran destacado en España. Pero después, pensando en algo más económico, hicieron otro proyecto a base de llevar a Villalla, Valencia II, Posada, Palmeño, Manolo Martínez y Bejarano. Levado al seno del Consejo de Administración, esta última combinación fue rechazada decidiéndose por otra que para los mejicanos tiene más atracción, aunque les resulta más costosa.

Barrera como acontecimiento de la temporada

—Entonces...? —A Vicente Barrera como acontecimiento extraordinario en Méjico. Tiene allí un ambiente extraordinario desde que toró en la capital de Méjico doce corridas, a pesar de que solo llevaba menos de la mitad contratadas. Y ha dejado dos temporadas sin ir, con lo que aumentó grandemente los descos de verle, mucho más, después de las actuaciones de Vicente este año por todas las plazas de España.

—Cuando debutará en "El Toreo"? —El 22 de Noviembre, no pudiendo ser antes por los compromisos contraídos en España hasta ese mes.

—Qué otro matador de toros va de altura? —Cagancho que tiene allí un

gran cartel. El día señalado para su presentación es el 8 de Noviembre.

—¿Firmaron ya los contratos? —Aunque solo falta ese detalle, como ambos toreros están de acuerdo ya con la empresa, incluso las fechas de presentación, puede darse por hecho.

—¿Cuándo se despide de España Vicente Barrera? —El 25 de Octubre, matando el solo seis toros en Barcelona. Antes cumplirá los contratos que tiene en las ferias de Zaragoza, Jaén, dos corridas en Valencia, una en Cádiz, dos más en Barcelona, dos en Valladolid y una en Marsella.

Los otros toreros

—El contrato con Amorós Chico se ha firmado ya. Amorós debutará en Méjico el 18 de Octubre, y toreará su última corrida en la temporada de España el próximo día 23 en Logroño, embarcando por vía Havre para torear las tres corridas que lleva contratadas.

Otro de los que van es Chiquito de la Audiencia, que para ir a Méjico tomará la alternativa el día 11 de Octubre en Sevilla. Se le había señalado el debut para el 25 de Octubre, pero él quiere hacerlo el 1 de Noviembre, siendo lo único que queda por decidir.

Los diestros mejicanos

—Y de los mejicanos? —Las gestiones las llevan directamente con ellos. Balderas embarcó ya para allí. Ahora están en tratos con Carnicerito de Méjico y Armillita Chico, entre otros.

Por nuestra cuenta, lector, diremos, que Armillita Chico ha contestado que va, pero siempre que gane como el que más de los toreros que allí actúen, sean españoles o mejicanos.

Recomendaciones a granel

—¿Muchas recomendaciones? —Infinidad de ellas. Pero inútilmente. Primero que no podrían ir todos los que quisieran, por que no habría barco capaz de transportarlos, por grande que fuese. Y segundo, que los intereses de la empresa tienen que armonizarse, no siendo cuestión de cobrar más o menos, sino de que el diestro interese realmente. Y en Méjico, aunque otra cosa se crea, saben sobradamente la cantidad artística que cada uno posee, y la personalidad que cada torero español exterioriza. Y esto es lo único que la empresa procura armonizar con sus intereses.

Ya lo has visto, lector. El valenciano, como acontecimiento taurino en la temporada mejicana. De Algo había de servirle el año prodigioso que lleva por las plazas españolas, que le han colocado, de torero discutido por la mayoría en figura ensalzada por todos.

Valentín F. Cuevas
(Prohibida la reproducción)

ARRENDAMIENTO.

Se hace de la casa calle Pedro López, 37 duplicado. Para informes, Pedro López, 14.

PERDIDA de una perra galga

verdadera grande. El que acredite ser su dueño puede recogerla en la calle Duque de Hornachuelos, número 10.

SE ARRIENDA un piso con dos habitaciones

altas y dos bajas, cocina y retrete independientes y pila en el terrado e instalaciones de luz eléctrica y de agua. Para tratar, Plaza d Benavente, sin núm.

PERDIDA de un perro galgo, negro,

con la punta del rabo blanca. Quien lo encuentre, puede entregarlo calle Enmedio, núm. 3, será gratificado.

SE TRASPASA establecimiento de comestibles,

bonito portal, renta nueve duros, bien situado con los géneros a elección del comprador. Razón, Costanillas, núm. 42.

DOS HUESPEDES en familia honorable,

se desean en la calle Rey Heredia, 3.

Servicios de la Guardia Civil

A continuación publicamos el resumen de los servicios prestados por la Guardia civil de la Comandancia de Caballería durante el mes de Agosto último:

Delitos contra las personas y propiedades

Por lesiones, 1.
Por otros varios, 31.
Por robos, 2.
Por hurtos, 27.
Por estafa, 2.
Por orden gubernativa, 44.
Total de detenidos, 107.

Captura de reos

Prófugos, 1.
Total de detenidos, 1.

Denuncias

Por infracción de la Ley de Caza y Pesca:
Caza, 35.
Por infracción en las carreteras y carruajes, 97.
Número de denuncias, 132.

Armas recogidas

De caza, 25.
Pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 3.
Armas blancas, 1.
Número de denuncias, 4.

Incendios

Ocurridos en fincas:
Urbanas, 2.
Importe de las pérdidas ocasionadas:
Pesetas, 18.750.
Casuales, 4.
Intencionados, 3.

Servicio rural y forestal

Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 23.
Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 108.
Total general:
De denuncias, 267.
De detenidos, 108.

Resumen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo

Denuncias

Por extracción de frutos, 16.
Por roturaciones, 7.
Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 23.

Denuncias por ganado sin autorización, expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Lanar, 604.
Cabrio, 589.
Vacuno, 97.
Cerde, 329.
Caballar, 40.
Mular, 130.
Asnal, 125.
Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 108.
Total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 1.914.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA

Toril, 16.
Espejo, 1.
Cardenal Toledo, 11.
Pedro Muñoz, 2.
Plaza de Jerónimo Pérez, 10.

ARRENDAMIENTOS

Huerta Camila, sin número, dos pisos altos.
Jardines de la Agricultura (carretera de Trasserra), letra G, piso exterior amplio y con toda clase de servicios, 95 pesetas.
García Hernández, 35, completa o por pisos, amplia y con toda clase de servicios, 200 pesetas.
García Hernández, 35 duplicado, casa completa, 75 pesetas.
Reyes Católicos, 11, esquina a Doce de Octubre, tres portales para industria.
Fermín Galán, 13, casa completa propia para industria.
Teniente Carbonell, 8, piso principal.
Plaza de Jerónimo Pérez, 10, cochera con vivienda, 50 pesetas.
San Fernando, 120, dos pisos altos.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

SE ARRIENDA un piso principal de moderna construcción,

con seis habitaciones, y azotea, en la calle Pintor Bermejo, 11 duplicado. Para verlo y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 15.

LANA por cuenta del ganadero. Calle Domingo Muñoz, 4.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Priego incoó sumario por suicidio de Francisco Pérez Aguilera.

El de Aguilar de la Frontera por lesiones graves que sufre Manuel Márquez Cosano, a causa de haber sido mordido por un cerdo.

El mismo juzgado por suicidio de Manuel Alhama Llamas, que apareció colgado de un árbol en el cortijo "Heredia".

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Agustín Blanco González, contra acuerdo del Ayuntamiento de Priego, fecha 8 de Agosto último por el que declara destituido al recurrente del cargo que ha venido desempeñando en las oficinas de dicho Ayuntamiento; y que se publique dicho acuerdo en el Boletín Oficial de esta provincia para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la administración.

SIGUEN LOS ROBOS

Los ladrones precoces continúan trabajando activamente.

Ayer, en la calle de Rodríguez Marín, el niño de trece años Francisco Sánchez Millán, sustrajo dos pesetas de un bolsillo a Enriqueta Luque Varona.

El ratero fue detenido.

En la casa número 58 de la calle de Emilio Castelar la vecina de la misma María Torres Hernández, sustrajo a su vecina Rosario Delgado Rodríguez, 650 pesetas que tenía guardadas en su habitación en el cajón de una mesa.

Rosario ha denunciado el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

DE LA PROVINCIA

Una riña

En un establecimiento de bebidas situado en la calle Alcalá Zamora, del pueblo de Rute, riñeron por antiguos resentimientos José Ayala Tirado y Diego Moriana Tejera.

El primero, con un cuchillo causó al segundo una herida incisa punzante en el pabellón auricular izquierdo con desprendimiento, tres heridas incisas en el cuello y otra en la región superciliar, de las que fue asistido por el médico titular don Joaquín Pérez y Cano, que las calificó de pronóstico reservado.

El agresor quedó detenido.

Repuestos Ford

Líquido las existencias de su antigua Agencia Garage "San Rafael", Avenida de América, Córdoba.

MECANICA.

Reparación a domicilio de toda clase de maquinaria, especialidad en autos, registradoras, calculadoras y toda clase de aparatos de precisión. Avisos, Blasco Ibañez, 6 (antes Isabel II) y fábrica de gasosas "La Fama Cordobesa". Teléfono 1626.

SE ARRIENDA piso principal independiente,

cuatro habitaciones, cocina, retrete, pila, agua potable e instalación de luz. Setenta pesetas. Carlos Rubio, 18.

SE ARRIENDA un gran local exterior

en precio módico, para oficina o vivienda. Manriquez, 3.

CAZADORES

Escopetas para toda clase de pólvoras y cartuchos cargados con las mejores pólvoras a precios reducidos. Armería LA ESPAÑOLA. Teléfono 21-63. Concepción, núm. 18. Córdoba.

BLAS CARREÑO.

Pintor decorador. Hace toda clase de trabajos, imitaciones, rótulos empapelados, etc., por administración. Blanco Belmonte, 28 (casa del callejón).

SE VENDE,

por enfermedad de su dueño, tienda de comestibles, bien situada, vivienda propia, instalación de luz, teléfono, persianas nuevas para cuatro balcones, puertas de cristales, con todos los enseres correspondientes al negocio; todo incluido 1.700 pesetas. Razón, Polichinelas, 5. Sin corretores.

ARRENDAMIENTO.

Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa duran razón.

De los Madriles

UNA BODA DE RUMBO Y POSTIN

Por que se trata de un cordobés muy modesto que en esta excorte logró triunfar definitivamente como se triunfa en Madrid, en Leningrado y en Sebastopol; trabajando y siendo honrados, traemos a la benevolencia de estas columnas del viejo y popular DIARIO DE CORDOBA, una página transcendental de la vida de ese cordobés que va a ocuparnos unos momentos.

Diremos ya que nos referimos a don Francisco Blanco Candelas, hijo de Villanueva de Córdoba y a su enlace con la bellissima "gata" señorita Luz Casanova Martín, que sin haber sido nombrada "Miss Puente de Vallecas", "Miss Arroyo Abroñigal" ni "Miss Carabanchel Bajo", es más bonita que todas las "misses" de este año y del que viene, acolloradas.

Bonita y buena, como son, por lo general, todas estas madrileñas encantadoras, que saben ser reinas en su hogar y enaltecer el nombre que se confía a su virtud y a su comprensión.

Así es esta Luz Casanova, desde ahora dignísima mujercita de Paco Blanco, como cariñosamente llamamos al nuevo esposo, también uno de los muchachos más simpáticos y buenos que procedente de la espléndida Andalucía pisó Madrid.

Tuvo lugar el enlace de esta amorosa pareja el día 14 del corriente mes en la madrilenísima iglesia de Nuestra Señora de la Almudena que vivió llenas sus naves solemnes de una gran muchedumbre de familiares y amigos de los nuevos esposos.

Actuaron de padrinos los padres de Paquito Blanco, don Juan Pablo Blanco y doña Antonia Candelas, llegados expresamente de Villanueva de Córdoba para apadrinar a sus hijos y avalaron el acto en calidad de testigos personas de gran significación en el comercio madrileño, donde el nuevo esposo representa un papel relevante.

Después de la ceremonia religiosa, que fue solemnisima, los tres centenares de invitados al acto se trasladaron a un clásico merendero de los Cuatro Caminos, donde se sirvió un almuerzo extraordinario, celebradísimo por los concurrentes.

La gente joven se dedicó al baile a los acordes de un sexteto unas veces y a los de un popular pianillo otras, durante la animación y la alegría hasta bien entrada la noche. Hubo también derroche de dulces, helados, licores de todas clases, champán y habanos.

El rumbo peculiar del padrino, el simpatiquísimo don Juan Pablo Blanco quedó a la altura de su fama, siendo felicidísimo por los concurrentes a tan agradable acto.

Después de la inolvidable fiesta de un recio sabor de casticismo madrileño, los recién casados marcharon en viaje de novios a diversas poblaciones del Norte y Mediodía de Francia.

Desde las acogedoras columnas del prestigioso DIARIO damos nuestro parabien a novios y padrinos, deseando a aquellos toda suerte de felicidades y que no tengan que acordarse para nada del artículo de la nueva Constitución que trata del divorcio.

Madrid, Septiembre 1931.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Nuestra Señora de las Mercedes.—Mañana: Santos Emilia y Jeremías, mártires de Córdoba, San Lope, obispo y confesor y Santa María del Socorro, virgen.

Jubileo circular

Hoy, en el Convento de Capuchinos, costeado por doña Cándida Courtoy Carbonell, en sufragio de sus padres.—Mañana: en el mismo Convento.

En Santa Marta

Hoy, a las seis menos cuarto de la tarde, en el Monasterio de religiosas Jerónimas de Santa Marta, tercer día de la solemne novena que anualmente le dedican a su Gran Padre Fundador San Jerónimo, comen zando por el rezo de la estación mayor, santo rosario, letanía cantada y lectura de la novena con gozos cantados.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con Sulfureto Caballero

JARDINERO orticultor, arboricultor y floricultor. Trabaja en jardines y casas particulares. Se arreglan y abonan macetas de alto adorno. Avisos: Montero, 27. Antonio García.

SE ARRIENDA un piso bajo sin humedad,

cinco amplias habitaciones, cocina, retrete e instalación de luz; vistas a dos patios y agua del Cabildo, en 110 pesetas. Fitero, 5, letra B.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles, precios módicos. Calleja del Nacimiento, núm. 2.

PISOS.

Se alquilan desde 80 pesetas a 185, en casa de moderna construcción. Cuartos de baño, Amplios salones. Encarnación, 4. Para tratar, Ambrosio de Morales, 3, de 8 a 10 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

EL COMERCIO

Camió de transportes, talones, raciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres: sos: San Pablo, 18. CORDOBA.

TALLER DE ENCUADERNACION

de Francisco Muela. Casa fundada en 1840 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, te a Carbonell y Compañía. Teléfono 14.

ASFALTO.

Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Ag. Moreno, 124.

HUEVOS

frescos y gordos, solo encontraran en "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1-7-9-8.

ARRENDAMIENTO de LOCAL

Desde el día se arrienda el local está instalada la fábrica "La Alameda" propio para industria o almacén, en la misma fábrica.

SE VENDEN al por mayor y sacos

nuevos para cereales y harinas, Confitería La Perla.

SE ARRIENDA un local y un piso

central en la calle Librería, 16. Razón: Dip. López, 24.

SE ARRIENDA, en la calle Pedro

pez, 11 duplicado, piso independiente cinco habitaciones, patio azotea e instalaciones de agua y luz, y también un local o cocheras-jaulas para autos.

CASA PALACIO ARABE

Con hermosos salones, patios, marces, cuarto de baño, zócalo, granza y suntuosidad en pinturas, cristales y mosaicos; magnífica construcción vistas a la sierra y campiña de Córdoba. Se vende por traslado en módico, dando facilidades en el pago. Consta de tres pisos independientes servicios completos; es propia para hotel, casa religiosa, clínica o señorío. Horas de verla: de 2 a 4 calle Enrique Redel, 11 y 13 (Antes mes).—Córdoba.

ARRENDAMIENTO EN LA SIERRA

En la casa "San Mariano" situada entrada del carril de "Vista Hermosa" carretera del Brillante, a 2 1/2 kilómetros de la población, se hace de un cioso piso principal independiente, con instalación de luz eléctrica y agua. Paralelamente, en la misma.

SE ARRIENDA desde el día tres

completamente independientes, dos y uno principal, dotados de todas las comodidades, con mucha luz y ventilación en la Avenida del Obispo Pérez (Fábrica de Sacos). Razón: En la Perla.

CASA EN LA SIERRA

En la Huerta "Santa Emilia", en la del Brillante al Molinillo Sansón, alquila desde primero de Octubre, un piso con cinco espaciosas habitaciones y amplio comedor y cocina etc. También se alquilan desde el día dos pisos más pequeños a precios módicos. Todos con agua riquísima y eléctrica. No se admiten enfermos.

PELUQUERIA DE SESORA

Ondulación permanente, 15 pesetas de pelo, ondulación marsel, tintes, hacen toda clase de postizos y trenes. Calle Alonso de Burgos, 28.

MONTANERA.

Se vende la de una hectárea, situada cerca de Córdoba, de 1.200 fanegas de extensión. Para calle de Don Alonso de Aguilar, 4.

A los Herniados

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en CORDOBA el SABADO 26 Septiembre por 8 HORAS en el Hotel Simón, de 9 a 1 y de 2 a 6.



Apróveche usted esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga directamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato explosivo para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd se apercha de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO"

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"
Aragón, 277, entlo. 2.º (Frente Apadador P. Giracia) - Teléfono 76050 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará en:

SEVILLA el VIERNES 25 Septiembre, Hotel Simón

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida
Seguros de Accidentes del Trabajo. respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril
Subdirector, Antonio García. Oficinas. Sevilla, rúm. 24 Córdoba

"LA MUNDIAL" S. A. - - PREVISION-AHORRO

ADMINISTRADORA DE COOPERATIVAS DE CAPITALAS
La más interesante operación de Seguros.
Seguros de Incendios en general.
Para consultas y reglamentos a su delegado en Córdoba

Don Rafael Villalón Belmonte

H. LAS CUATRO NACIONES

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

CANAL



Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Se secida en delicia el origen del pelo. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción esquelera

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPE 32 BARGELONA

MARMOLES

TALLERES GARCIA
Lápidas artísticas y conmemorativas a buril, estatuas, partitos todo lo concerniente a la decoración de interiores.
Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, núm. 7. TELEFONO 1326

AFEITARSE GRATIS

A quien envíe tres pesetas en giro postal, recibirá instrucciones para tener siempre nuevos bigotes de afeitar, sin gasto alguno. Sr. Monteleón, 6 duplicado. Madrid.